EDGAR NARANJO LOPEZ

0.31

Ave. 9 de octubre 1911 y los ríos Edificio Finansur Piso 12 oficina 2 Teléfono PBX-2453883 2450889 Guayaquil-Ecuador

<u>INFORME DE GERENTE</u>

Guayaquil, 2 de febrero del 2010

A los Socios
PKF & CO. CIA.LTDA.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Socios, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2009.

- Los Activos sumaron en el periodo 2009 US\$1,003,979.02 dentro de los activos, el disponible en bancos es US\$138,489.09; la cuenta por cobrar clientes es de US\$305,024.91; otras cuentas por cobrar por US\$461,697.31; el crédito tributario de IVA es de US\$5,092,02 y el crédito tributario del Impuesto a la renta es de US\$32,094.13; los activos fijos ascienden a US\$61,418.16 y otros activos sumaron US\$5,082.00
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$26,652.88 a proveedores locales;
 US\$7,368.78 a préstamos Bancarios; US\$5,869.14 a obligaciones con la administración tributaria; US\$46,994.46 a Impuesto a la renta del ejercicio por pagar; obligaciones con los trabajadores US\$6,890.37 y la participación de los trabajadores en las utilidades fue de US\$33,172.56
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$237,000.00.- siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$406,062.97
- De acuerdo a lo dispuesto liquida de forma anual, con neta después de la participación a los trabajadores y el Impuesto sobre la renta US\$101,975.33
- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$1,501,150.13
- Los gastos administrativos, ventas y financieros ascendieron a US\$1,313,640.66

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,

Edgar Naranjo Lòpez Gerente General

